

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - 000000016

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de agosto de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 92-2-1-1- 0002154 el 17 SEP 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2556 R.I el 6 de octubre de 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero agropecuario Germán González Londoño, casado, colombiano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/5.000'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/11.600'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/419'756.153,13 por reserva legal; por reserva facultativa S/2.417'360.503,35; y, S/2.162'883.343,52 por revalorización del patrimonio.
- 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de ONCE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en once millones seiscientos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al once millones seiscientos mil.

Guayaquil, 20 de octubre de 1992

M. Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL